

Bogotá D.C.

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL PINAR DE SUBA AGRUPACION E

Atn. Representante legal o quien haga sus veces
Carrera 96 A # 152 85
Ciudad

Referencia: Presunta intervención de arbolado urbano

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia mediante el cual se manifestó a esta Entidad sobre presuntas intervenciones al arbolado urbano al interior del Conjunto Residencial Pinar de Suba Agrupación E.

Nos permitimos informar que, una profesional adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizará una visita de verificación en la dirección carrera 96A 152 85 entre los días 21 y 24 de octubre de 2026, en jornada de la mañana, con el fin de verificar las condiciones del arbolado objeto de la solicitud. Por lo anterior, se solicita informar a personal de seguridad y/o administrativo para que se permita el ingreso y se adelante el acompañamiento correspondiente, para conocimiento y fines pertinentes.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, Bogotá Te Escucha <https://bogota.gov.co/sdqs/>, CADES y SuperCADES, sede principal en la Av Caracas No. 54- 38.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Elaboró:

YEIMI GINETH ROMERO BARRERO CPS: SDA-CPS-20260603 FECHA EJECUCIÓN: 15/10/2026

Revisó:

SANDRA XIMENA OTALORA GARCIA CPS: SDA-CPS-20260482 FECHA EJECUCIÓN: 16/10/2026

Aprobó: